

Ficha de Valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados

RAMO	15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	DICTAMEN DE APROBACIÓN	Aún no cumple los criterios mínimos		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	S254 - Reubicación De La Población En Zonas De Riesgos	AJUSTES REQUERIDOS	Sustanciales		
Estado Actual:	Op. Mejora	AÑO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA	2014	AÑO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA	2014

Valoración MIR 2015



Características de los Indicadores	Refleja un factor relevante	Fórmula coherente	Descripción clara	Medios de verificación congruentes
F [2]	●	●	●	●
P [1]	●	●	●	●
C [2]	●	●	●	●
A [4]	●	●	●	●

Objetivos 2015

Fin	1 - Contribuir a promover el ordenamiento y la planeación territorial como articuladores del bienestar de las personas y el uso eficiente del suelo mediante el apoyo para la elaboración de programas de Ordenamiento Territorial, y de Mitigación y Reubicación de la Población en Zonas de Riesgo.
Propósito	1 - Entidades Federativas que cuentan con un programa de ordenamiento territorial publicado.
Componente	1 - Estudios integrales de viabilidad y costo beneficio para la reubicación de población en zonas de riesgo elaborados. 2 - Programas Estatales y Regionales de Ordenamiento Territorial elaborados.
Actividad	1 - Constitución de Consejos Estatales de Ordenamiento Territorial. 2 - Solicitudes para elaborar instrumentos de ordenamiento del territorio autorizadas. 3 - Proyectos para ordenar el territorio aprobados en municipios dentro de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Indicadores 2015

Fin	1 - Porcentaje de entidades federativas que instrumentan acciones de ordenamiento territorial y de mitigación o reubicación de la población asentada en zonas de riesgo. 2 - Entidades federativas que llevan a cabo acciones de ordenamiento territorial.
Propósito	1 - Porcentaje de estados que publican sus instrumentos de Ordenamiento Territorial.
Componente	1 - Número de acciones de mitigación o reubicación identificadas por estado. 2 - Porcentaje de entidades que cuentan con Programas de Ordenamiento Territorial elaborados.
Actividad	1 - Numero de Programas de Ordenamiento Territorial supervisados. 2 - Porcentaje de Estados con Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial (CEOT). 3 - Total de solicitudes aprobadas. 4 - Municipios dentro de la Cruzada Nacional contra el Hambre con proyectos del Programa Repzor aprobados.

Comentarios Generales

- El programa aún no cumple los criterios mínimos del proceso de aprobación de indicadores.
- Dentro del sector el programa cuenta con oportunidad de mejora.
- Los ajustes requeridos son sustanciales.
- Este programa se creo en 2014 y en su primera valoración de MIR 2015 obtuvo semáforo rojo.
- Los principales retos se encuentran en la relevancia de los indicadores de fin y propósito, el indicador de propósito actual "Porcentaje de estados que publican sus instrumentos de Ordenamiento Territorial" no mide resultados y el origen del problema es la redacción del objetivo propósito "Entidades Federativas que cuentan con un programa de ordenamiento territorial publicado" esta redacción no es adecuada porque no identifica la población objetivo y la solución a su problemática, es necesario mejorar la redacción del objetivo para mejorar la construcción de indicadores del programa.
- Se necesita que el programa integre mayor información sobre sus medios de verificación ya que estos no son los adecuados.